

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 10/01/2019

HORA : 10:30.26

REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales

Del 01/12/2018 al 31/12/2018

Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,747,672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,747,672.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,747,672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,747,672.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	36,623,182.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,623,182.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,891,628.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,891,628.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	16,532,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,532,098.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	8,076,069.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,076,069.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	317,934.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317,934.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	177,364.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177,364.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZONÓTICAS	5,873,023.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,873,023.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	73,491,298.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,491,298.00
11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	5,677,981.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,677,981.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,134,756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,134,756.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	5,865,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,865,000.00
Total 11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	19,677,737.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,677,737.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	7,189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,189,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	7,189,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,189,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 10/01/2019
 HORA : 10:30.26
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/12/2018 al 31/12/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2019

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	110,105,707.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,105,707.00

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 10/12/2018
 HORA : 10:01.13
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/11/2018 al 30/11/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-264,671.00	0.00	0.00	9,626,960.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-264,671.00	0.00	0.00	9,626,960.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	27,936,635.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,936,635.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,573,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,573,984.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	15,249,218.00	37,000.00	-37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,249,218.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	9,065,499.00	92,000.00	-8,000.00	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,149,499.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	301,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,687.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	74,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,690.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZONÓTICAS	5,929,478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,929,478.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	64,131,191.00	129,000.00	-45,000.00	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,215,191.00
11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	6,391,981.00	12,000.00	-12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,391,981.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,190,761.00	73,553.00	-73,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,190,786.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	7,514,999.00	24,000.00	-24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,999.00
Total 11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	22,097,741.00	109,553.00	-109,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,097,766.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	5,454,000.00	44,976.00	-44,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	5,454,000.00	44,976.00	-44,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 10/12/2018
 HORA : 10:01.13
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/11/2018 al 30/11/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	283,529.00	-199,504.00	40,000.00	-40,000.00	0.00	-264,671.00	0.00	0.00	101,393,917.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 12/11/2018
 HORA : 9:36.38
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/10/2018 al 31/10/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	27,936,635.00	4,029.25	-4,029.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,936,635.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,573,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,573,984.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	15,249,218.00	0.00	-53,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,196,218.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	9,065,499.00	53,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,118,499.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	301,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,687.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	74,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,690.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZONÓTICAS	5,929,478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,929,478.00
94-ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	64,131,191.00	57,029.25	-57,029.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,131,191.00
11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	6,391,981.00	110,337.00	-110,337.00	29,128.00	-574,928.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,846,181.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,190,761.00	0.00	0.00	390,293.00	-808,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,772,079.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	7,514,999.00	141,320.00	-141,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,999.00
Total 11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	22,097,741.00	251,657.00	-251,657.00	419,421.00	-1,383,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,133,259.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 12/11/2018
 HORA : 9:36.38
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/10/2018 al 31/10/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	308,686.25	-308,686.25	419,421.00	-1,383,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,610,081.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 10/10/2018
 HORA : 9:56.14
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/09/2018 al 30/09/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	104,808.00	-1,604,808.00	0.00	-47,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,027,563.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 10/09/2018
 HORA : 10:08.58
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/08/2018 al 31/08/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	1,865,974.00	-465,974.00	529,000.00	-54,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,449,563.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 09/08/2018
 HORA : 9:59.28
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/07/2018 al 31/07/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	0.00	0.00	1,475,000.00	-600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,449,563.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 10/07/2018
 HORA : 10:09.23
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/06/2018 al 30/06/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	27,936,635.00	157,118.00	-157,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,936,635.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,573,984.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,573,984.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	15,249,218.00	6,672,300.00	-15,300.00	0.00	-1,532,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,374,218.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	9,065,499.00	0.00	0.00	0.00	-24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,041,499.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	301,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,687.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	74,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,690.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZONÓTICAS	5,929,478.00	870,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,799,478.00
94-Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	64,131,191.00	13,699,418.00	-172,418.00	0.00	-1,556,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,102,191.00
11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	6,391,981.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,391,981.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,190,761.00	65,000.00	-65,000.00	461,613.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,652,374.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	7,514,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,999.00
Total 11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	22,097,741.00	65,000.00	-65,000.00	461,613.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,559,354.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 10/07/2018
 HORA : 10:09.23
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/06/2018 al 30/06/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	13,764,418.00	-237,418.00	461,613.00	-1,556,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,007.176

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 08/06/2018
 HORA : 12:10.07
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/05/2018 al 31/05/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	27,936,635.00	152,800.00	-152,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,936,635.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,573,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,573,984.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	15,249,218.00	96,000.00	-96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,249,218.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	9,065,499.00	28,500.00	-28,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,065,499.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	301,687.00	96,000.00	-96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,687.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	74,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,690.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZOONÓTICAS	5,929,478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,929,478.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	64,131,191.00	373,300.00	-373,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,131,191.00
11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	6,391,981.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,391,981.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,190,761.00	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,190,761.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	7,514,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,999.00
Total 11130012-208-VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	22,097,741.00	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,097,741.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	5,454,000.00	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	5,454,000.00	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 08/06/2018
 HORA : 12:10.07
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/05/2018 al 31/05/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	414,100.00	-414,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,574,563.00

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 10/05/2018
 HORA : 9:13.16
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/04/2018 al 30/04/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	1,532,518.00	-1,532,518.00	8,167,019.00	-96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,645,582.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 17/04/2018

HORA : 10:14.23

REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales

Del 01/03/2018 al 31/03/2018

Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	27,936,635.00	0.00	0.00	626,973.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,563,608.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,573,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,573,984.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	15,249,218.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,249,218.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	9,065,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,065,499.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	301,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,687.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	74,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,690.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZONÓTICAS	5,929,478.00	0.00	0.00	87,157.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,016,635.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	64,131,191.00	0.00	0.00	714,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,845,321.00
11130012-208-VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	6,391,981.00	0.00	0.00	1,527,500.00	-1,527,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,391,981.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,190,761.00	37,375.00	-37,375.00	1,508,500.00	-1,508,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,190,761.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	7,514,999.00	14,000.00	-14,000.00	1,464,000.00	-1,464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,999.00
Total 11130012-208-VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	22,097,741.00	51,375.00	-51,375.00	4,500,000.00	-4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,097,741.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	5,454,000.00	499,188.00	-499,188.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	5,454,000.00	499,188.00	-499,188.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 17/04/2018
 HORA : 10:14.23
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/03/2018 al 31/03/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	550,563.00	-550,563.00	5,214,130.00	-4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,288,693.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 10/03/2018

HORA : 12:57.53

REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales

Del 01/02/2018 al 28/02/2018

Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,891,631.00	632,290.00	-632,290.00	10,200.00	-115,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,786,831.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,891,631.00	632,290.00	-632,290.00	10,200.00	-115,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,786,831.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	27,936,635.00	96,000.00	-96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,936,635.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,573,984.00	134,400.00	-134,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,573,984.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	15,249,218.00	122,400.00	-122,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,249,218.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	9,065,499.00	134,400.00	-134,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,065,499.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	301,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,687.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	74,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,690.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZONÓTICAS	5,929,478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,929,478.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	64,131,191.00	487,200.00	-487,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,131,191.00
11130012-208-VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	6,391,981.00	1,292,860.00	-1,292,860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,391,981.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,190,761.00	1,017,394.00	-1,017,394.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,190,761.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	7,514,999.00	2,415,861.00	-2,415,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,999.00
Total 11130012-208-VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	22,097,741.00	4,726,115.00	-4,726,115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,097,741.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 10/03/2018
 HORA : 12:57.53
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/02/2018 al 28/02/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	5,845,605.00	-5,845,605.00	10,200.00	-115,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,469,763.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 14/02/2018

HORA : 15:45.32

REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales

Del 01/01/2018 al 31/01/2018

Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO										
11-ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
Total 11130007-208-DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO	9,891,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,891,631.00
11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA										
12-FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	27,936,635.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,936,635.00
13-RECUPERACIÓN DE LA SALUD	5,573,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,573,984.00
14-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	15,249,218.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,249,218.00
15-PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	9,065,499.00	1,747,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,812,956.00
16-PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	301,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,687.00
17-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	74,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,690.00
18-PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZOONÓTICAS	5,929,478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,929,478.00
Total 11130009-208-DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE ESCUINTLA	64,131,191.00	1,747,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,878,648.00
11130012-208-VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN										
11-APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	6,391,981.00	78,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,470,681.00
12-DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	8,190,761.00	61,500.00	-61,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,190,761.00
13-APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	7,514,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514,999.00
Total 11130012-208-VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	22,097,741.00	140,200.00	-61,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,176,441.00
11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-										
21-SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00
Total 11130013-208-UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	5,454,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,454,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 14/02/2018
 HORA : 15:45.32
 REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
 Del 01/01/2018 al 31/01/2018
 Unidad Ejecutora = 208

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
TOTAL...	101,574,563.00	1,887,657.00	-61,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,400,720.

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.